EL LITORAL

Año LVI — No. 18.263 | 12 páginas | Precio: $ 1.50 | SANTA FE, MARTES 18 DE JUNIO DE 1974 | Dirección y Administración San Martín 2651/59 — Tel. 20101

Con los empresarios habló el Sr. Gelbard

Acordóse el plazo de una semana para responder al pedido de la CGT de pago de un aguinaldo completo

BUENOS AIRES, 18 (Télam).— El presidente de la CGE, Ing. Julio Broner, manifestó que los empresarios agrupados en la entidad están en principio dispuestos a satisfacer el pago completo del aguinaldo, solicitado ayer por la CGT.

Agregó en declaraciones formuladas tras la entrevista con el ministro de Economía, José Gelbard, que la semana próxima se reunirán las comisiones directivas de la CGT y de la CGE, para dar una respuesta definitiva al asunto.

La reunión se desarrolló en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno, con la participación de los directivos máximos de la CGE y de secretarios e integrantes del equipo económico. Se analizaron temas referidos especialmente a la vigencia del Acta de Compromiso y a la distribución del producto bruto nacional.

En un breve aparte con los periodistas, el ministro Gelbard informó que de la entrevista no había participado el teniente general Perón. El presidente permanece en la residencia de Olivos ya que, por encontrarse levemente resfriado, la prescripción médica le impide salir de la misma.

El ministro reiteró también que en el curso de la reunión el empresariado nacional "había ratificado continuar por el sendero fijado por el señor presidente y del cual no pensamos salir", concepto que fue confirmado también por el presidente de la CGE, Julio Broner.

"La CGE —dijo Broner— cumplirá fielmente el Pacto Social y está empeñada en que el presidente Perón continúe en su tarea de reconstrucción al frente del país".

En cuanto al pago del medio aguinaldo suplementario, el ministro Gelbard significó que este pedido de la CGT es un asunto que deberá analizarse en el seno de la Gran Paritaria Nacional, lo que también fue confirmado por Broner al adelantar que, en la próxima semana se reunirán las directivas de la CGT y CGE.

Sobre este particular también explicó el titular de la Confederación General de la Industria, Alfredo Concepción, refiriendo que la solicitud había sorprendido al empresariado y que satisfacerlo creará "situaciones diversas", que obligarán a pedir al Banco Central apoyo crediticio o, en su defecto, considerar la posibilidad de concretar el pago en forma escalonada. No obstante, puntualizó, recién la semana que viene habrá una [illegible].

El ministro de Economía Sr. José Gelbard, durante la audiencia con los dirigentes de las entidades empresarias. (Radiofoto NA)

A los directivos empresarios ha recibido Perón

BUENOS AIRES, 18 (Télam).— El presidente Perón recibió en Olivos al titular de la CGE, Julio Broner y a los presidentes de las federaciones de la Industria, la Producción y el Comercio, Alfredo Concepción, Bartolomé Abdala y José Pica, respectivamente.

Acompañó a los empresarios el ministro de Economía, José Gelbard, con quien aquéllos habían mantenido una reunión previa en la Casa de Gobierno.

Se encuentra indispuesto el presidente

BUENOS AIRES, 18 (NA). — La Casa de Gobierno informó a las 11.56 que "el presidente de la Nación, teniente general Juan Domingo Perón, se encuentra afectado por un estado gripal, por lo que desarrolló sus actividades habituales en la residencia de Olivos.

El sindicato de la Industria del Pescado formuló denuncias

MAR DEL PLATA, 18 (Télam). — El Sindicato Obrero de la Industria del Pescado denunció telegráficamente ante las autoridades nacionales, las suspensiones de personal que se vienen produciendo en distintas plantas de industrialización de esta ciudad, agregando que el sector empresario "alega una supuesta falta de exportación".

En un comunicado del sindicato, se denuncia que "varios establecimientos han paralizado totalmente la explotación y otros han disminuido considerablemente su ritmo de actividad. Esta situación, que compromete la estabilidad económica de los trabajadores, agrava aún más la de por sí afligente situación del sector gremial, por lo que la intervención inmediata del Estado se hace imprescindible".

Ilegalidad de las medidas de fuerza y el Pacto Social

BUENOS AIRES, 18 (NA). — El Ministerio de Trabajo dispuso que serán declarados ilegales todos los movimientos de fuerza que se realicen en demanda de mejoras salariales durante el período de conciliación obligatoria y estando en vigencia el Pacto Social y el Acta de Compromiso Nacional.

La resolución fue dada a conocer anoche por intermedio de la Dirección Nacional de Delegaciones Regionales.

En la misma se señala que la disposición fue adoptada a pedido del ministro Ricardo Otero, quien impartió "instrucciones precisas" al respecto.

La medida fue comunicada ayer mismo en forma telegráfica a todas las delegaciones regionales, subdelegaciones e inspectorías del Ministerio de Trabajo.

Asimismo se disponen las instrucciones a que deberán sujetarse los organismos de ese ministerio cuando deban intervenir en conflictos generados por solicitudes de incrementos salariales en período de conciliación obligatoria.

La información oficial del Ministerio de Trabajo señala que "el desconocimiento de la aplicación de las citadas normas legales implicará la ilegalidad del movimiento, sin perjuicio de estarse a lo determinado en la ley de Asociaciones Profesionales donde se autoriza a retirar la personería gremial del sindicato que disponga esas medidas y a su intervención oficial.

La CGE reiteró una acusación

BUENOS AIRES, 18 (NA). — La Confederación General Económica (CGE) se sumó a quienes responsabilizan a los medios masivos de comunicación de desarrollar una acción sicológica negativa al amparo de la libertad de prensa en una [illegible] donde analiza la actual situación del país.

También señala que esa [illegible] a "perturbar el proceso, reivindicando para los sectores nacionales el derecho a no financiar a los enemigos del país".

Antes de que la CGE anunciara esta posición ya había hecho acusaciones similares la Confederación General del Trabajo (CGT) y el presidente Juan Domingo Perón.

El comunicado de la CGE fue dado a conocer anoche al término de un plenario, en la oportunidad dirigió un mensaje a todo el país Julio Broner, que es el presidente de la entidad.

Broner hizo claras alusiones al papel de la prensa en los presentes acontecimientos y advirtió sobre el riesgo de sobrevalorar las desviaciones que pudieran haberse producido en el cumplimiento del Pacto Social "si para analizarlas tomamos las informaciones de quienes son, precisamente, los que sabotean este proceso".

Broner añadió que "estamos mencionando a los que confunden libertad de prensa con un engaño reiterado, sistemático y deliberado a la opinión pública. A los que ponen en duda, sin mencionar razones, la autenticidad del proceso de las intenciones de las más altas autoridades del país y de los dirigentes de las organizaciones gremiales, políticas y empresarias".

Tras señalar que "respetemos la libertad de prensa", Broner dijo que "esta clase de sabotaje que se intenta, por suerte, sólo advertimos en un grupo muy reducido e identificado con intereses que no son los del país".

Siguiendo su ataque contra ciertos órganos de difusión masiva el presidente de la CGE señaló que "por ello hemos tomado la determinación de no financiar los ataques al profundo esfuerzo de liberación nacional que vienen realizando las grandes mayorías del país".

Aparentemente con esa frase se refirió al hecho de que la CGE solicitó a sus afiliados que no publiquen avisos en el matutino "Clarín", el único periódico mencionado directamente hasta ahora —tanto por la CGE como por la CGT— como comprometido con intereses extranacionales.

Poco más adelante Broner dijo que esa decisión de la CGE está acorde con las reglas que siguen "nuestros adversarios, ellos tienen la libertad de vender sus deformaciones y nosotros la de elegir no comprarlas".

En otros pasajes de su exposición el titular de la CGE elogió las recientes expresiones de Perón en cuanto destacó que "las minúsculas fuerzas que evocan sus mezquinos privilegios del pasado aún preservan capacidad de intriga contra la liberación nacional" alertando contra aquellos que "reconocen [illegible] el apresuramiento, la metralleta, el secuestro, la violencia y otros factores de anarquía como la única fuente de la verdad".

Broner añadió que, a juicio de la entidad, el discurso de Perón fue "algo más que una señal de advertencia a quienes no supimos apreciar que, mientras las fuerzas que vienen saboteando y deformando la realidad por la que luchan las grandes mayorías nacionales venían trabajando a pleno pulmón, las organizaciones que sustentan este camino de liberación estaban claramente amodorradas".

Luego que Broner leyera por el plenario donde ratifica "su más absoluto respaldo a la política económica vigente y a la conducción de esa política".

También señala "su actitud solidaria con el acuerdo social" y su voluntad de actuar "para asegurar el proceso de revolución en paz que se ha iniciado en la República y que debe ser irreversible".

La aviación israelí atacó el sur libanés

TEL AVIV, 18 (AFP). — Israel confirmó oficialmente hoy el bombardeo efectuado esta tarde por la aviación hebrea de varias localidades del sur del Líbano.

Un comunicado del Ministerio de Defensa indicó que los aviones israelíes atacaron hoy poco después de las 13 "objetivos terroristas" en la región de Arkub, sur del Líbano. El comunicado añade que todos los aparatos de Israel regresaron a sus bases y que el ataque duró media hora.

Declaraciones del Sr. Vignes

El canciller refirióse a lo tratado en la reunión de Caracas y a otros temas

BUENOS AIRES, 18 (Télam). — "La integración americana es una necesidad", dijo anoche el canciller argentino Alberto J. Vignes al arribar procedente de Caracas, donde con los representantes de otros gobiernos del continente formó parte de la comisión mixta organizadora de los actos del sesquicentenario de la batalla de Ayacucho.

"Como el teniente general Perón lo ha repetido muchas veces —agregó—, para vivir libres tenemos que unirnos; de esa manera los países latinoamericanos gravitarán en forma incontrastable".

La máquina que conducía a Vignes aterrizó a las 21.40 en el sector militar del aeroparque de la ciudad de Buenos Aires, donde aguardaban su llegada el ministro de Justicia, Antonio Benítez; el director de ceremonial de la Cancillería, Jorge Güiraldes y otros funcionarios del ministerio.

Acompañaron al canciller, en su vuelo desde la capital venezolana, el general Guillermo Ramón Ezcurra, el almirante Humberto Guzzetti, el brigadier Horacio Apicella y la ministro de cancillería Martha Natale.

Consultado por el periodismo sobre la reunión de representantes presidenciales de Argentina, Bolivia, Columbia, Chile, Panamá, Perú y Venezuela realizada durante los últimos días para coordinar los festejos de la histórica batalla de Ayacucho, Vignes manifestó que sus resultados fueron "altamente positivos".

Asimismo, expresó que con tal motivo se realizaría en Lima un encuentro de jefes de Estados americanos, y que para el otro propuesto por Venezuela, no se ha previsto fecha todavía.

El congreso de FATPREN y las impugnaciones

BUENOS AIRES, 18 (Télam). — Los secretarios generales de los 10 principales sindicatos de prensa del país puntualizaron hoy los motivos por los cuales impugnan la validez del congreso de la Federación Argentina de Trabajadores de Prensa (FATPREN), del que se retiraron ayer en masa.

Los gremialistas denunciaron también en una conferencia de prensa, serias irregularidades cometidas por las actuales autoridades de FATPREN, encabezadas por Manuel Damiano, las que fueron acusadas de "irrepresentativas y movidas por mezquinos intereses personales que nada tienen que ver con las necesidades de los trabajadores del gremio".

En una declaración auscripta en la fecha por los secretarios generales de los sindicatos de capital federal, Chaco, Rosario, Mar del Plata, La Plata, Mendoza, Córdoba, Bahía Blanca, Pergamino y Misiones se señala que "visto la resolución del Ministerio de Trabajo de fecha 14 del corriente, por lo que la autoridad de aplicación condiciona la validez de los congresos ordinario y extraordinario a realizarse por FATPREN, mantenemos que las deliberaciones deben suspenderse hasta tanto se expida ese ministerio respecto de las impugnaciones presentadas".

Agrega el documento que ese condicionamiento oficial "viciaría de nulidad absoluta las resoluciones adoptadas en dichos congresos".

Las impugnaciones se refieren a la representatividad de los delegados de capital federal ante la FATPREN durante el congreso del año pasado, los que fueron cuestionados por diversos delegados del interior del país y por las actuales autoridades del sindicato de capital.

La declaración de las autoridades, que es avalada por 46 delegados al actual congreso de FATPREN, señala también que la gran trascendencia del temario a debatirse, que incluye el anteproyecto a la ley de reforma del Estatuto del Periodista, "exige la participación sin exclusiones de los legítimos representantes del gremio en todo el país".

En tal sentido denunciaron la marginación arbitraria del sindicato de esta capital y de varios del interior, así como la nominación, por parte de Manuel Damiano, de delegados de organizaciones irrepresentativas y legalmente inexistentes.

No reconocerán modificaciones de los precios

La decisión comprende a las empresas del Estado y a la administración

BUENOS AIRES, 18 (NA). — El gobierno nacional y sus empresas no reconocerán modificaciones en los precios de mercaderías que tengan como justificación los aumentos salariales dispuestos el 1º de abril último, según se informó oficialmente.

La decisión fue dada a conocer anoche por intermedio de la Secretaría de Prensa y Difusión de la Presidencia de la Nación, y en ella se señala que la disposición alcanza a la administración pública nacional, centralizada, descentralizada, y entidades autárquicas, empresas del Estado o administradas por el.

La información oficial señala que la medida fue adoptada por decreto 1815, quedando excluidas de esa disposición las obras regidas por las leyes 12.910, 13.064 y 15.285. El decreto anunciado por la Secretaría de Prensa autoriza al Ministerio de Economía para que determine en casos particulares la posibilidad de absorción por el sector público de mayores costos originados por los aumentos salariales dispuestos por la ley 20.517, fundando su resolución en la incidencia del factor mano de obra en los precios del contratista y en la preservación de los intereses económicos del Estado y empresas a su cargo. En los fundamentos de la medida se señala que la misma se adoptó en virtud de que "el Acta de Compromiso Nacional impone la no modificación de los precios de las mercaderías por motivo de mayores costos originados por los aumentos salariales dispuestos".

Asimismo se señala en los fundamentos que "las dudas producidas en la interpretación del verdadero espíritu de la ley y el acta, motivaron estudios y dictámenes de la procuración del Tesoro; de las secretarías de Programación y Coordinación Económica; de Transporte y de Obras Públicas; de la Corporación de Empresas Nacionales y de la Dirección General de Asuntos Jurídicos del Ministerio de Economía".

Por ello, añade, se "hace necesario dictar una norma que defina la actuación del sector público, sosteniendo su postura de defensa de lo acordado en el Acta de Compromiso Nacional".

Agasajan a la Sra. de Perón

La vicepresidenta usó de la palabra y asistió a varios homenajes. Mañana será recibida por el Papa

ROMA, 18 (Télam). — La vicepresidenta argentina Sra. María Estela Martínez de Perón, será recibida mañana por el Papa Paulo VI, según se informó oficialmente hoy en el Vaticano.

La noticia fue facilitada por el vocero papal Federico Alessandrini, quien calificó la visita como "no oficial".

La señora de Perón, que cumple su tercer día de visita oficial en Italia, inició la jornada rindiendo homenaje al soldado desconocido y al Libertador Gral. San Martín.

La vicepresidenta y su comitiva continuaron hoy los contactos con las autoridades italianas y, por la tarde, inauguraron la exposición de platería antigua argentina.

Los diarios de esta mañana subrayan la nueva confirmación de la amistad argentino-italiana que se ha producido en el curso de la visita de la vicepresidenta Perón. Para "Il Popolo", órgano democristiano, el encuentro entre el presidente italiano Giovanni Leone y la señora de Perón "confirmó la sólida amistad ítalo-argentina", subrayada —según "La Nazione" de Florencia— por "la constante aspiración de ambos países por el progreso en libertad".

Anoche, la visitante argentina fue homenajeada con una comida por el ministro de Defensa italiano Giulio Andreotti, en la que participaron representantes militares, de la banca y el comercio, dirigentes políticos y los integrantes de la comitiva oficial que acompaña a la señora de Perón.

Alocución de la vicepresidenta

"Nosotros regresamos al poder —dijo la vicepresidenta— porque el pueblo lo deseaba y debo destacar que parte de ese pueblo está conformado por hijos de italianos radicados en nuestro país, que contribuyen con su esfuerzo a que podamos concretar la Argentina potencia en que está empeñado el gobierno del general Perón".

Durante su alocución, la señora María Estela Martínez de Perón destacó el papel de la mujer en la Argentina. "Gracias a la revolución justicialista y al general [illegible] —afirmó—, nosotros las mujeres —no la señora de Perón— llegamos a cumplir una función tan importante".

Luego resaltó el afecto y las atenciones recibidas como vicepresidenta, las mismas que recibiera cuando era simplemente la señora de Perón, en los difíciles momentos del ostracismo.

De Giulio Andreotti

Por su parte, el ministro Andreotti, dirigiéndose a la vicepresidenta, destacó que "tiene que llevar a cabo su función con éxito para dar a toda América latina la impresión de que la paz es posible y se la puede alcanzar con esa fórmula que no es un nombre sino un programa. Me refiero al justicialismo".

Tal doctrina, afirmó Andreotti, "no solamente es importante para alcanzar la justicia sino para el desarrollo de las clases más pobres. Otra misión importante que tiene Ud. señora, es la afirmación no sólo teórica, como se les decía a las antiguas sufragistas, sino concreta de unir al talento político la gracia y los sentimientos femeninos como una contribución al pueblo".

"Su gobierno —agregó— señora vicepresidenta, está cumpliendo una etapa difícil, pero escribiendo una etapa memorable en la historia. El general Perón ha regresado al poder no como consecuencia de un golpe de estado, sino por una elección democrática que le dio un apoyo popular que envidiarían los políticos del mundo".



(Radiofoto UPI)

La vicepresidenta argentina Sra. María Estela Martínez de Perón, conversa con la Sra. Vittoria Leone, esposa del primer mandatario italiano, durante un agasajo en el Quirinal.

"Admiramos, además, su tarea, señora —concluyó Andreotti—, porque es fácil destruir pero todos sabemos lo difícil que es construir y mucho más aún, reconstruir. En esto Ud. tiene un rol fundamental, como es el de unir a todos los sectores".

Actividad de la Sra. de Perón

Esta mañana, la vicepresidenta rindió homenaje al Soldado Desconocido, ante el altar de la patria que se erige en la Plaza Venecia, plaza central de Roma. Una demora de un cuarto de hora en la programación motivó el agolpamiento del público que aguardaba la presencia de "Isabelita", como la conoce el pueblo italiano.

La señora de Perón revistó una guardia militar de honor y, entre las aclamaciones de la multitud y el resonar de las bocinas de automóviles, ascendió lentamente las gradas del monumento, para dejar a su pie una ofrenda floral.

Desde allí, Isabelita se dirigió a Villa Borghese, donde en la plaza José de San Martín se levanta el monumento al Libertador.

Durante todo el trayecto, la señora de Perón respondió al caluroso saludo de los italianos, levantando la mano y sonriendo desde su automóvil.

Acompañada por el ministro de Bienestar Social, José López Rega, y el embajador argentino en Italia, Adolfo M. Savino, la vicepresidenta depositó la ofrenda floral ante el monumento ecuestre de S. Martín, guardando un minuto de silencio.

En el Senado

Finalmente, la comitiva argentina se dirigió al palacio [illegible] por el presidente de la Cámara alta, Giovanni Spagnolli y otras altas autoridades par[illegible].

Durante el encuentro Spagnolli manifestó su apoyo a "todas aquellas iniciativas que puedan llevar a un fortalecimiento de los ya tradicionales vínculos de amistad ítalo-argentina".

"Un mayor desarrollo de la colaboración cultural, económica y tecnológica —dijo— favorecerá no sólo a los dos países sino también a los continentes europeo y latinoamericano, en un momento tan importante para una positiva evolución de las relaciones internacionales".

Tras la respuesta de la señora de Perón, destacando una vez más el afecto del presidente Perón hacia Italia y la necesidad de incrementar las relaciones mutuas, la comitiva argentina retornó a la sede diplomática en Roma.

Nixon finaliza su gira por el Medio Oriente

AMMAN, 18 (Reuter). — El presidente Richard Nixon pone fin hoy a su gira por el Medio Oriente dialogando sobre la cuestión palestina con el rey Hussein de Jordania quien anoche efectuó una resonante declaración de apoyo a los palestinos.

En su declaración política más clara hasta ahora sobre este punto clave, el monarca, que tiene 38 años, dijo en un banquete servido aquí en honor del presidente Nixon y su esposa, que sólo el pueblo palestino está en condiciones de decidir el futuro de la margen occidental del río Jordán, luego de insistir en que Israel se debe retirar de territorio jordano ocupado desde la guerra de junio de 1967. Hussein añadió: "Una vez que haya sido evacuado por los israelíes el territorio ocupado, sólo los palestinos podrán decidir cuál ha de ser su futuro, podrán elegir entre mantenerse unidos a Jordania, una nueva forma de federación o un estado separado.

"La elección está en sus manos y nada más que en [illegible], y sea cual sea su decisión merecerá nuestro pleno apoyo y aceptación", dijo el monarca hachemita.

Los observadores aquí se sintieron extrañados por el inequívoco compromiso del rey de apoyar la creación de un estado palestino, especialmente en vista de que algunos grupos intransigentes de comandos han declarado su intención de esforzarse por derribar su régimen.



(Radiofoto UPI)

El presidente norteamericano Richard Nixon conversa con la Sra. Golda Meir, antes de poner fin a su visita a Israel, para dirigirse a Jordania.

LA INTEGRACION INDUSTRIAL CON EL PARAGUAY

Está en Asunción el Ing. Alberto Dovie

ASUNCION, 18 (Télam). — El secretario de Desarrollo Industrial de la Argentina, Ing. Alberto Davie, llegó aquí para poner en funcionamiento la Oficina Binacional de Integración Industrial Argentino-Paraguaya, que estudiará proyectos conjuntos de gran importancia para los dos países.

Esta dependencia se encargará de considerar, entre otras iniciativas, las posibilidades de montar una planta de cemento, con la participación brasileña, para suministrar materiales a las obras de la represa de Itaipú.

El Ing. Davie llegó a Asunción un día después que el ministro de Industria y Comercio paraguayo, Delfín Ugarte Centurión, concluyera una visita a Buenos Aires para iniciar gestiones tendientes a la formación de empresas industriales de capitales mixtos.

Estas podrían instalarse en los sectores de pastas celulósica, fabricación de repuestos para la industria automotriz y armado de acoplados.

La Oficina Binacional estudiará la complementación en los suministros de gas y petróleo argentinos a este país.

El secretario de Desarrollo Industrial argentino permanecerá aquí dos días, acompañado de una comitiva de 14 empresarios de su país que viajaron desde Buenos Aires para considerar la posibilidad de formar empresas mixtas.

Despiden a un piloto que dejó manejar un Boeing a una azafata

BERLIN, 18 (UPI). — Pan American Airlines anunció que ha despedido a un piloto que permitió a una azafata conducir un Boeing 727 durante un vuelo entre Berlín y Hamburgo, el 7 de mayo.

Agregó que se trataba de un vuelo de servicio y que a bordo no había pasajeros. El piloto, un veterano, permitió que la azafata tomara los controles en el asiento del copiloto.

El primer oficial y el ingeniero de vuelo fueron suspendidos y la azafata amonestada, agrega el anuncio que mantiene los nombres en reserva.

Han intervenido todos los distritos del justicialismo

Fueron designados veedores en los de Santa Fe, Chubut y San Luis

BUENOS AIRES, 18 (NA). — El Consejo Nacional del Partido Justicialista intervino todos los distritos partidarios del país para proceder a su reorganización, según se informó oficialmente.

La decisión fue anunciada ayer por Jorge Camus, secretario general del organismo, tras una reunión que realizó el cuerpo.

En la oportunidad Camus dijo que las intervenciones se dispusieron, en algunos casos para proceder a la reorganización partidaria y, en otros, por existir acefalía.

También dijo que ya se han designado veedores para tres distritos, los que no tendrán funciones de interventores.

Los designados son: Felipe Mascaldi, Rodolfo Vázquez Peña y Haydée Ferraro de Pardo, en Santa Fe; Haydée Ferraro de Pardo, Néstor Carrasco y Guillermo Hermida, en San Luis; y Felipe Mascaldi, Esther Fadul de Sobrino y Demetrio Vázquez, en Chubut.

Dan plazo para su descargo a Martínez Baca

La resolución del Senado mendocino

MENDOZA, 18 (NA). — La Cámara de Senadores de la provincia dio un plazo de doce días hábiles al suspendido gobernador, Dr. Alberto Martínez Baca, para que presente su descargo en el juicio político que se le sigue por la supuesta comisión de delitos en la Bodega y Viñedos Giol de propiedad estatal.

La decisión fue adoptada poco antes de medianoche al término de una sesión de cuatro horas durante la que la Cámara se constituyó en tribunal de justicia para juzgar el desempeño de Martínez Baca.

En la oportunidad los senadores juraron administrar justicia con imparcialidad y rectitud, conforme con las constituciones nacional y provincial.

A continuación el cuerpo inició el tratamiento presentado por los presidentes de los tres bloques que componen la Cámara Alta —justicialistas, conservadores y radicales— disponiendo dar doce días hábiles de tiempo a Martínez Baca para que presente su defensa.

Ese término comenzará a correr desde mañana, ya que hoy fue notificado Martínez Baca de la decisión.

El proyecto en discusión indica que el gobernador podrá comparecer por sí o por apoderado y que deberá fijar domicilio legal dentro de un radio de 30 cuadras de la sede del Senado. Para el caso de que no comparezca, será juzgado en rebeldía.

Una vez que la Cámara reciba el descargo de Martínez Baca tomará conocimiento de la acusación, formulada por tres diputados y, luego, iniciará su tarea de evaluación de los documentos recibidos antes de dar a conocer su fallo, para el que tiene un plazo de 60 días hábiles.

En el supuesto caso de que considere culpable a Martínez Baca de los delitos de que es acusado, el gobernador quedará automáticamente destituido de su cargo. Si, en cambio, decide que es inocente, Martínez Baca reasumirá de inmediato el cargo de gobernador, del que está ahora suspendido preventivamente mientras se cumplen los términos legales.

Desarrollarán un plan de difusión para el nordeste

SAN MIGUEL DE TUCUMAN 18 (Télam). — Un programa de difusión del pensamiento oficial, encarado por las municipalidades y comunas rurales, se cumplirá desde Tucumán y para todo el noreste, entre el 15 y 30 de julio próximo.

Así lo informó Mario Kriger, de la Secretaría Política de la Presidencia de la Nación, quien se encuentra en esta capital.

Kriger dijo que el 15 de julio llegará a Tucumán, con esa finalidad, un equipo de funcionarios, estimándose que para esa época estará impreso el Modelo Nacional que se difundirá en el operativo.

Anunció, asimismo, que a la clausura de la campaña asistirá el titular de la secretaría, Julián Licastro.

Hoy, el país

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 18 (De nuestra agencia). — "Lo que no quiero es que en este país se deje de votar en 1977", acaba de manifestar Ricardo Balbín al explicar las causas profundas de su diálogo con el gobierno. Pero agregó que, sin embargo, "hay muchos interesados en que no se vote", como asimismo que "en nombre de la revolución popular se dicen muchos disparates". No acepta el líder radical que se puedan producir hechos de tal naturaleza que obliguen a su partido a modificar las actitudes partidarias de apoyo crítico a Perón y su gobierno pero, de todas formas, "si se superasen ciertas situaciones límite y el radicalismo se viera obligado a cambiar sus posiciones, se lo notificaríamos antes al presidente".

* * *

Piensa Balbín al respecto que "si este país llega a votar en 1977, podemos considerar que se habrá logrado la estabilidad". Es decir, que la idea preexistente al 11 de marzo de 1973, en el sentido de que el gobierno constitucional sería de hecho, de "transición", si bien no se ajusta exactamente a la verdad, tendría mucho de realismo para Balbín. Por cierto que Perón no está tampoco muy alejado de ese punto de vista cuando suele reiterar que el proceso constitucional que preside es en buena medida el de un "gobierno de emergencia". Según el titular de la UCR, la motivación fundamental de la oposición que ejerce en esta coyuntura es la garantía del tránsito político e institucional en estos años, y por ello piensa que Perón se esfuerza, dentro del mismo criterio, en marginar esas situaciones límite que para el líder radical se provocan o alientan algunas veces en el seno del propio oficialismo.

* * *

Hasta el momento, la única celebración oficial del jueves correspondería al Día de la Bandera. Sin embargo, y como ocurrió el 25 de mayo, los sectores peronistas de la "tendencia" recordarán otro acontecimiento político de indiscutible proyección. Es decir, el retorno definitivo de Perón al país que, en aquella jornada, no pudo concretarse con la multitudinaria recepción de Ezeiza, frustrada por una masacre cuya investigación quedó de hecho perimida. En nuestra capital, tanto las organizaciones universitarias como la Regional Primera están desarrollando un programa progresivo que culminará al mediar la semana de alguna manera no hecha pública aún pero que tiene atentos a los observadores.

* * *

Se conjetura que ese día la "tendencia" trataría de recuperar su perdida imagen de poder político del miércoles anterior, cuando no logró movilizar, en razón de la rapidez de los hechos, un número ponderable de adherentes y concurrir a la plaza de Mayo. Los que acostumbran a hilar fino han querido advertir que en su mensaje de aquella jornada a la multitud, el presidente eludió toda calificación que pudiera interpretarse como el mantenimiento de la crítica ruptura del 1o. de mayo. Por otra parte, se ha dicho aquí, no sin razón, que a horas de realizado el acto del 12 y de la severa autocrítica de Perón en su discurso del Salón Blanco, por la mañana, la organización "Montoneros" y otros portavoces de la "heterodoxia" aludieron al Pacto Social con un lenguaje inédito, aceptando su esquema fundamental como no lo habían hecho hasta ahora.

* * *

Objetivamente, los hechos señalados han colocado de nuevo las relaciones del Líder del Movimiento Peronista con su sector más radicalizado, en un terreno donde la reconstrucción del diálogo es posible y acaso pueda deparar algunas sorpresas. El 20 de junio, es decir, el jueves, puede ser el momento en que, según algunos analistas de este proceso interno del peronismo, la "tendencia" considere llegado el momento de ir por su cuenta a la plaza de Mayo a restablecer ese diálogo. Se especula al respecto en los medios políticos con la posibilidad de que el presidente compartiera tal actitud y dirigiera la palabra a los jóvenes galvanizados ahora nuevamente frente a la capacidad de convocatoria que el caudillo del movimiento expuso hace una semana.

Adelantó la CGT fechas de dos congresos

BUENOS AIRES, 18 (NA). — El consejo directivo de la Confederación General del Trabajo (CGT), resolvió adelantar las fechas de realización de los congresos ordinario y extraordinario de la central obrera.

La determinación fue dada a conocer anoche señalándose que el congreso extraordinario se efectuará el 10 de julio y el ordinario al día siguiente. En este último se procederá a renovar las autoridades de la central obrera.

Los dos congresos están previstos para comenzar a las 10.

La provisión de electricidad a zonas de Ibicuy

PARANA, 18. — Miembros del quehacer comunitario de Islas del Ibicuy conversaron con el gobernador sobre la imperiosa necesidad de proveer de energía a dicha zona. El problema se debe a la deficiente capacidad generadora de energía eléctrica, agravada por la existencia de un gran número de aserraderos.

Los visitantes se mostraron interesados por la construcción de la línea Holt-Ibicuy-Paranacito, con vistas a la posterior conexión al sistema Litoral. Asimismo le solicitaron al Sr. Enrique Tomás Cresto, la agilización de trámites radicados en el Ministerio de Bienestar Social de la Nación para la concreción de un subsidio destinado a la extensión del sistema de electrificación rural.

Instalación de un frigorífico avícola

PARANA, 18. — Con una serie de iniciativas tendientes a mejorar sus actividades y desarrollarlas al máximo para lograr la estabilidad definitiva del importante sector económico, los productores de la zona del departamento Uruguay, entre los que se incluyen las localidades de Herrera, Los Ceibos, Caseros, Pronunciamiento, Montero, Santa Anita, La Besteada, Colonia Elía y otras, decidieron unirse en cooperativa, previendo el montaje de un frigorífico avícola, para el procesado de la producción zonal y el almacenamiento para su posterior comercialización por parte de la entidad que los agrupa.

Sobre este proyecto informaron a la Secretaría de planeamiento, licenciada Silva D'Agostino, a quien le solicitaron apoyo y la colaboración de personal técnico.

Fallo judicial sobre reafiliación en un sindicato de Bs. As.

BUENOS AIRES, 18 (NA). —Los Sres. Vicente Osper, Gabriel Marino, Santiago Araya y Pedro Rodríguez, podrán pedir su reafiliación al Sindicato de Trabajadores de la Industria del Hielo y Anexos y Mercados Particulares y Afines, del que fueron separados por asamblea del 14 de julio de 1973, por haberse enrolado en una tendencia determinada dentro de la entidad.

Así lo resolvió la Cámara del Trabajo, al señalar que las razones de su separación fueron calificadas inequívocamente como acción gremial.

Expresa al respecto que por ello están comprendidos en los beneficios de la amnistía prevista por la ley 20.508 que incluye a los hechos perpetrados por móviles políticos, sociales, gremiales o estudiantiles cualquiera sea el bien jurídico lesionado.

Como consecuencia, podrán pedir su reafiliación sin obstáculo alguno —dice el tribunal— emergente de las causas de su expulsión, con ajuste a lo dispuesto por la ley 20.615 de Asociaciones Profesionales, su reglamentación y estatuto de la entidad.

Apelación de la UCR chaqueña

RESISTENCIA, 18 (Télam) — El comité chaqueño de la Unión Cívica Radical (UCR) apeló una resolución de la justicia que restituyó su calidad de afiliados a tres diputados provinciales sancionados por la conducción partidaria a raíz de haber buscado un acercamiento con el sector alfonsinista.

La justicia civil falló a favor de los diputados José Wajsfeld y María Luisa Lucas de Escalada —expulsados del radicalismo— y Osvaldo Gómez, suspendido por el comité provincial a raíz de haberse solidarizado con los dos primeros.

La jueza Isabel Simeni de Besil hizo lugar a un recurso de amparo presentado por los tres diputados sancionados, "dejando sin efecto las medidas disciplinarias impuestas... restituyéndoles todos los derechos que les corresponden como afiliados de dicha agrupación política", dice el fallo judicial.

Los diputados Wajsfeld y Lucas de Escalada, titular y secretaria —respectivamente— del circuito capital del radicalismo chaqueño en momentos de ser suspendidos, fueron sancionados a principios del mes pasado por el comité provincial, que responde a la conducción balbinista.

La lista "Rosa" del radicalismo, liderada por el senador nacional Luis León, resolvió expulsarlos de las filas de la UCR acusándolos de "inconducta partidaria". Al solidarizarse con Wajsfeld y Lucas de Escalada, el diputado Gómez se hizo pasible a una suspensión como afiliado.

Las sanciones fueron aplicadas a Wajsfeld y Lucas de Escalada luego de que ambos promovieran una campaña de acercamiento con el sector "alfonsinista", nucleado en torno a la lista "Celeste".

De esas gestiones surgió la lista "Roja y Blanca", que impugnó la convocatoria a comicios internos del partido en esta provincia, fijada para el 19 de mayo último.

La impugnación tuvo efecto únicamente a nivel provincial, ya que en el orden nacional la justicia electoral mantuvo la fecha primitiva. De ese modo, la lista "Rosa" no encontró oposición comicial y consagró sus cuatro candidatos ante el comité nacional de la UCR.

La decisión de la justicia electoral fue apelada por la lista "Roja y Blanca", fundándose en una disposición de la carta orgánica partidaria, según la cual la elección a delegados nacionales debe efectuarse conjuntamente con la elección de autoridades provinciales.

Fue recordada en Salta la memoria del Gral. Güemes

SALTA, 18 (Télam).— Fue conmemorado ayer el 153º aniversario de la muerte del Gral. Martín Miguel de Güemes. El acto central fue presidido por el asesor del presidente de la Nación, Vicente Solano Lima y el gobernador interino, Olivios Ríos.

Consistió en una misa de campaña celebrada frente al monumento al prócer, ubicado al pie del cerro San Bernardo, en las cercanías de esta ciudad.

A continuación se entonó el Himno Nacional y pronunció una alocución el jefe de la Guarnición Militar local, coronel Manuel Vicente San Román.

Acto seguido desfilaron inicialmente efectivos de dicho cuartel; luego integrantes de la agrupación tradicionalista Gauchos de Güemes y por último miembros de delegaciones escolares, por las inmediaciones del monumento.

Luego las autoridades y el público presente se trasladaron hasta la catedral de esta ciudad, donde presenciaron un acto en cuyo transcurso se depositaron ofrendas florales ante el panteón en que descansan los restos de Güemes.

27 casos del "Mal de los rastrojos"

Se produjeron en el lapso febrero mayo en la zona rural y urbana de Wheelwright

ROSARIO, 18. — Veintisiete casos de fiebre hemorrágica, conocida también como "mal de los rastrojos", se produjeron en la localidad de Wheelwright, ubicada al sur de la provincia, informó la municipalidad local.

Los casos se produjeron en la zona rural y urbana, en el período febrero - marzo.

Catorce pacientes fueron atendidos en Wheelwrigt y doce han sido derivados a centros asistenciales de la ciudad de Pergamino, registrándose un solo caso fatal, agregó el informe.

Críticas al congreso del FAS

ROSARIO 18. — La Agrupación Peronista de Rosario calificó de "adeptos a esa ideología mercenaria que objeta el proceso hacia la Argentina potencia" a los participantes del Quinto Congreso del Frente Antiimperialista y por el Socialismo (FAS), realizado en esta ciudad.

En una declaración señala la agrupación que "en un ferviente dinamismo, ampliamente manifestado, se pretende continuar con las falacias de aquellos que embargaron al país a cambio de sus bajas posiciones".

Finalmente manifiesta que "es preciso recordar la frase que nos dejara nuestra inmortal Evita, cuando dice que el enemigo de Perón es enemigo del pueblo".

La Agrupación Peronista de Rosario está adherida en el orden nacional a la Organización de Agrupaciones Peronistas, formada recientemente por sectores escindidos de la tendencia revolucionaria y la agrupación Montoneros".

Balbín se refirió a la reforma constitucional

LA PLATA, 18 (NA). — El presidente del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical, Dr. Ricardo Balbín, indicó que una comisión especial formada al efecto por el partido está evaluando antecedentes y conformando estudios con miras a la proposición de las pautas principales para una reforma constitucional.

También dijo que al respecto ya se han recibido diversas iniciativas las que luego son remitidas nuevamente al Comité Nacional partidario.

El Dr. Balbín hizo sus declaraciones al ser interrogado sobre una de las propuestas que tomó estado público y dijo que la misma existía pero que "hay otras, por lo cual nada es definitivo en este tema ni puede otorgársele el carácter de anteproyecto".

El veterano dirigente radical también dijo que actualmente el partido está en la etapa de estudio y evaluación para arribarse con el tiempo a la confirmación integral de las propuestas básicas del radicalismo.

También señaló que una de las propuestas correspondía con lo publicado, pero aclarando que "se trata de estudios preliminares".

En ese documento, que habría merecido favorable acogida por Balbín, se propicia un nuevo orden constitucional que asegure la vigencia de la unión nacional y el accionar de por lo menos dos partidos políticos.

La reforma se basaría en los lineamientos de "La Hora del Pueblo" e incluiría en su contenido la cogestión obrera en la producción y administración de empresas; la fiscalización estatal en la distribución de la tierra en el campo y la ciudad y la propiedad del Estado sobre las principales fuentes energéticas y minerales del territorio nacional.

TRIPLE FUNDAMENTO

El documento indica también que la reforma debe edificarse sobre un triple fundamento: debe consolidar la unión nacional; traducir un esfuerzo sistemático para incorporar, mediante una síntesis fecunda, la experiencia político-constitucional del país en su conjunto y debe sentar los puntos de coincidencia sobre los que no se puede discrepar y, a la vez, tener la apertura suficiente para asegurar la libre expresión de los proyectos, programas y alternativas que se manifiestan a través del proceso democrático.

En ese sentido propone que es preciso observar con prudencia la idea de un proyecto nacional.

La propuesta radical que se comenta propiciaría que "no debe ser un modelo totalizador, producido por una parcialidad que pretenda dar respuesta presente y prospectiva a cada uno de los problemas que enfrentan los argentinos".

También propondría como puntos a incorporar que se asegure el funcionamiento de dos o más partidos políticos; la representación de las minorías en el Poder Legislativo; facultar al Congreso Nacional para que reglamente las funciones de un consejo económico-social y de otros organismos representativos de diversos sectores, con facultades de asesoramiento y consulta.

LA TIERRA RURAL Y URBANA

Agrega que propone una cláusula donde expresa que "incumbe al Estado fiscalizar la distribución y utilización de la tierra rural y urbana, conservar y preservar el medio ambiente de la contaminación con el objeto de garantizar la calidad de vida de todos los habitantes y procurar a cada uno de ellos el marco necesario para el desarrollo de su personalidad".

Finalmente el esbozo radical propicia que no parece desacertado sugerir el estudio de la primera parte del artículo 40, previsto por la reforma de 1949, con las necesarias modificaciones de relación.

Así, la norma diría que "los yacimientos minerales, las caídas de agua, los yacimientos de petróleo, de carbón y gas y las demás fuentes naturales de energía, con excepción de las vegetales, son propiedad imprescriptibles e inalienables de la Nación, con la correspondiente participación de su producto que se convendrá con las provincias.

ADEPA trató el caso "Clarín"

BUENOS AIRES, 18 (NA) — La Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA) aseguró que las medida dispuestas por la Confederación General del Trabajo (CGT) y la Confederación General Económica (CGE) contra el matutino "Clarín", "configuran una forma concreta de agresión al pleno ejercicio de la libertad de prensa".

El problema fue analizado ayer por el consejo directivo de esa entidad, momento en que también se dispuso solicitar una audiencia al presidente Juan D. Perón con el fin de expresarle sus inquietudes sobre un posible cercenamiento de la libertad de prensa en el país.

ADEPA había sido llamada a sesión especial a pedido de "Clarín" luego que los máximos dirigentes de la CGT solicitaran a los sindicatos afiliados que no publicaran más solicitadas en ese matutino, al que acusaron de actuar contra la política económica gubernamental. Poco después adoptó idéntica decisión la CGE. Ayer el presidente Perón también se refirió a la acción de algunos órganos de comunicación masiva a los que acusó de estar incursos en una campaña sicológica contra la acción gubernamental.

Los conceptos salientes de la declaración dada a conocer por ADEPA al término de las deliberaciones son las siguientes:

"Tras madura reflexión sobre recientes episodios que afectan a la prensa nacional, la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas cree su deber formular las siguientes consideraciones:

"En los últimos días, sucesivas declaraciones de altos funcionarios nacionales hicieron referencias genéricas a la prensa argentina, a la que atribuyen no compartir el esfuerzo que solidariamente el país reclama para superar el complejo momento que le toca vivir. Específicamente se afirma que la publicidad dada a determinados aspectos de ese proceso, particularmente el concerniente al desabastecimiento manifestado en distintos rubros, era negativa y hasta intencionada por crear un inconveniente clima sicológico que, según algunos, favorecería la perturbación de un mercado demasiado sensible.

"ADEPA, como entidad representativa de la prensa argentina, no dejó de preocuparse por esa actitud de funcionarios que no podían desconocer la realidad de un panorama que las propias asociaciones empresarias y aun no pocas sindicales denunciaban y se hacían eco los diarios.

"No es del caso discutir si ese cuadro contiene errores de presentación o de concepto, porque de cualquier modo estaba y está al alcance del poder público formular las pertinentes aclaraciones y efectuar rectificaciones que tendrían la virtud de disipar equívocos y desautorizar cualquier error, exageración o tergiversación.

"ADEPA —dice más adelante— siente en estos momentos la necesidad de llamar a la reflexión sobre una tendencia que si bien proclama su respeto a la libertad de prensa, va creando con su reiteración un clima inconveniente y aun riesgoso para la preservación y manifestación real de ese preciado y primordial derecho ciudadano", y agrega: "Frente a pronunciamientos de las dos grandes centrales argentinas —sindical y empresaria— ordenando en un caso y recomendando en otro no hacer publicidad en el diario "Clarín", ADEPA no puede disimular la desfavorable impresión de medidas de esta clase, de las que no se recuerdan precedentes".

"Confía —puntualiza seguidamente— en que un nuevo y severo análisis llevará lealmente a dejar sin efecto ambas determinaciones por que habrá de aceptar que financiados los diarios independientes argentinos con el aporte de sus lectores y de quienes usan sus columnas publicitarias, no puede instrumentarse desde tan altos y poderosos niveles una campaña de presión que busque el silenciamiento de una opinión o su claudicación.

"La prensa argentina, que ha enfrentado y enfrenta una serie de graves problemas, no debe verse expuesta a la intranquilidad e inquietud que emanan de disposiciones que la jerarquía de las dos entidades emisoras obliga a rever. Al mismo tiempo ADEPA declara:

"1) Que ve con preocupación las referencias genéricas que funcionarios nacionales formulan contra los órganos periodísticos, las cuales crean un clima inconveniente para la convenencia armónica en una democracia orgánica.

"2º) Que por su especial procedencia las medidas dispuestas por la CGT y CGE respecto del diario "Clarín" configuran una concreta forma de agresión al pleno ejercicio de la libertad de prensa.

"3) Que la línea actual e histórica de la prensa argentina, al leal servicio de las mejores causas nacionales, reclama el debido respeto de los poderes públicos y de las organizaciones básicas, aun en la discrepancia con determinados puntos de vistas o enfoques de la realidad nacional.

"Y, en consecuencia, resuelve solicitar una audiencia al Excmo. Señor Presidente de la República para expresarle las inquietudes de la prensa argentina".

El conflicto en "La Opinión"

BUENOS AIRES, 18 (NA). — Por problemas técnicos no pudo reaparecer hoy el matutino "La Opinión" que hace 18 días dejó de circular a consecuencia de un conflicto gremial actualmente en período de conciliación obligatoria.

Frente a esta decisión del Ministerio de Trabajo ayer el personal de redacción y administración se presentó a trabajar normalmente pero el periódico no pudo ser preparado "por razones técnicas", según informó un vocero de la empresa propietaria.

El personal de "La Opinión" había solicitado un incremento de sueldos de 100 mil pesos moneda nacional mensuales y otras mejoras sociales pero la empresa decidió no hacer caso a la petición.

Frente a esta situación los trabajadores —que habían sido desalojados del edificio del periódico por orden judicial— decidieron iniciar un paro por tiempo indeterminado, que tuvieron que interrumpir luego que interviniera el Ministerio de Trabajo.

Un ministerio dejó de adquirir "Clarín"

BUENOS AIRES, 18 (NA). El Ministerio de Economía excluyó a partir de hoy al diario "Clarín" del conjunto de publicaciones que habitualmente se adquieren para uso interno de ese departamento de Estado.

Diariamente el ministerio se provee de varios juegos de diarios y otras publicaciones, que son distribuidos en la sala de prensa y también en las oficinas del titular de la cartera.

A partir de hoy se notó la ausencia de "Clarín" en ese material y a las indagaciones que se hicieron sobre ello se respondió que se había suprimido la compra de dicho matutino.

Obviamente, la medida parece estar vinculada al boicot contra el citado matutino dispuesto por la CGT y la CGE, estrechamente ligada esta última a la conducción económica.

GREMIALES

Luis Brandoni y María Vaner en gestiones de orden sindical



Los integrantes del secretariado de la Asociación Argentina de Actores, cambiando impresiones con un periodista de "El Litoral"

"Hemos venido para hablar con el subsecretario de Cultura de la provincia. En mi carácter de secretario general de la Asociación Argentina de Actores he recogido el problema que se ha suscitado en Santa Fe, al no conseguirse regularizar la situación del elenco de dicha subsecretaría que ha montado "El herrero y el diablo". Aspiramos a que nuestra gestión consiga regularizar el caso en dos aspectos: en la puesta al día de los salarios y en la estabilidad de contratación", nos dice Luis Brandoni, quien ha viajado en compañía de María Vaner, integrante del secretariado cultural de la entidad gremial que reúne a la gente de teatro de todo el país.

"Según declaraciones del doctor Casco la puesta al día de los salarios se ve demorada por problemas de orden burocrático. Nosotros queremos ver la posibilidad de que se ponga en un pie de igualdad a todos los integrantes del elenco, porque —según se nos informa al llegar a Santa Fe— hay contratos de distinto tipo", prosiguen.

El teatro en el interior

La charla prosigue por diversos carriles. "Nuestra presencia en Santa Fe concreta una aspiración del secretariado de la Asociación Argentina de Actores. Aspiramos a que en el interior se creen fuentes de trabajo para la gente oriunda y que trabaja en cada provincia. En tal sentido, los elencos provinciales u oficiales deberían ser una muestra cabal del poderío teatral del interior. Y además, abrirían la posibilidad de que los actores, actrices, técnicos puedan ejercer realmente su profesión. Es hora de que de una vez por todas, se den oportunidades a la gente que hace teatro lejos de la capital federal. Es hora de que se haga justicia al teatro de provincia. En muchas ciudades el medio no da para que esa gente forme sus elencos a pulmón y los sostengan. En esos casos, el estado provincial o las municipalidades o las universidades deben asumir la responsabilidad de mantener esa actividad artística", agregan.

La referencia a un viaje anterior a Corrientes, donde la Comedia Correntina estaba a punto de desaparecer, habiéndose suspendido la medida. Y el éxito de otro viaje a Neuquén, con el mismo motivo ("la Comedia Neuquina está en vías de concretarse"), son puntos de apoyo que hablan positivamente de un afán que no queda solamente en los papeles.

"Por otra parte, añade Brandoni, somos coherentes con nuestro planteo general de las cosas. Al sostener la estatización de la TV hemos pensado también en que en las estaciones del interior se otorgue un buen porcentaje al quehacer local. Es un estado de cosas que debe ser modificado. Una obligación ineludible de las estaciones de televisión del interior. Tanto en lo que hace al teatro, como a la música, danza y otras manifestaciones artísticas", finalizan categóricamente.

AUDIENCIA CON EL GOBERNADOR

Esta mañana el secretario general de la Asociación Argentina de Actores, Luis Brandoni, acompañado por la integrante de la secretaría cultural, María Vaner, acudió al despacho del gobernador de la provincia, siendo recibidos por el Dr. Sylvestre Begnis.

En un cordial intercambio de opiniones que se prolongó por espacio de más de una hora, los visitantes interesaron al mandatario en favor de la creación por ley, de la Comedia Provincial, con el fin de establecer fuentes de trabajo para la gente de teatro de la ciudad de Santa Fe y zona norte de la provincia.

El titular del P.E. acogió la iniciativa para que se proceda a dicha creación, como asimismo a la rehabilitación de la Escuela de Arte Dramático.

Se realizan comicios en el gremio mercantil

Se llevan a cabo elecciones para designar autoridades en el Centro Unión Empleados de Comercio.

Sobre el particular se conoció un comunicado de la Juventud Sindical Peronista —Empleados de Comercio— donde agradece a la Agrupación Peronista el haber incorporado a la lista Blanca, a los señores Sebastián Perelló, Adolfo Vera y Juan Block.

A la vez formula un llamado a los mercantiles a votar masivamente a la lista Blanca que encabeza Bernardi.

Respecto del acto comicial, cabe acotar que las urnas permanecerán habilitadas hasta mañana.

Renovarán en ATSA autoridades

La comisión electoral de la Asociación de Trabajadores de la Sanidad Argentina, convocó a elecciones para renovar comisión directiva y comisión revisora de cuentas, para los días 11 y 12 de julio.

Las listas deberán estar constituidas por trece representantes de la rama sanatorios, seis de mutuales y tres de la rama droguerías, como así también refrendadas por el 10 por ciento, por lo menos, de los asociados o sea 136 personas. El plazo para presentar las nóminas de candidatos vencerá el 3 de julio a las 21.

La comisión electoral atenderá a los asociados de lunes a viernes de 19 a 21.

Se reúne el SINTES mañana

El Sindicato de Trabajadores de la Educación (SINTES), ha convocado a una asamblea para mañana a las 18 en su local de San Martín 1821.

En su transcurso se evaluará la postergación del paro de actividades del 14 y se resolverá la actitud a asumir a partir de ahora. Además se tratará el mandato a llevar al Confederal de CTERA que se realizará en Buenos Aires durante los días 22 y 23 del corriente.

Otro aniversario de la fundación de La Fraternidad

La Fraternidad, entidad que nuclea al personal de conducción de locomotoras de la seccional Santa Fe del Ferrocarril Belgrano, celebrará el 87º aniversario de su fundación, con una cena de camaradería. Se servirá en Fomento 9 de Julio, Pedro Ferré 2928 el 19 del corriente a las 21.30.

Las tarjetas pueden retirarse en General Paz 5339, y la reunión será amenizada por conjuntos orquestales y números artísticos. También será elegida la reina de La Fraternidad.

Diapositivos sobre Salta y filmes de España en L. y Fuerzo

Esta noche a las 20.30, en el cine Luz y Fuerza, Junín 2957, el sindicato que nuclea a los trabajadores de ese ramo presentará un espectáculo con entrada libre. Consistirá en la exhibición de las películas españolas "Rutas de romántic...", "En el centro de España" y "Costas del Levante", que muestran aspectos artísticos, paisajes y otros motivos de interés de la Madre Patria.

Asimismo serán exhibidas diapositivas de Salta y costumbres coyas, como la Semana Santa en Llavy, por entender los organizadores que es la zona donde mejor se conserva la tradición hispánica.

El servicio de radioterapia ha sido reanudado

Las autoridades del Instituto Regional de Oncología, informaron que a partir de la fecha, ha sido restablecido el funcionamiento del equipo de radioterapia. Los pacientes que debían iniciar el correspondiente tratamiento radiológico, podrán concurrir a la sede del organismo, bulevar Zavalla 3399 de 7 a 10 de lunes a viernes.

Consultas con respecto a un pedido de las 62

Trascendió que en horas de esta mañana se realizó una reunión de dirigentes de gremios adheridos a las 62 organizaciones entre ellos fideeros, ferroviarios y telefónicos, a los efectos de analizar el pedido de convocatoria a plenario general elevado por el Sindicato de Obreros y Empleados de la Educación (SOEME) a la mesa de conducción del mencionado nucleamiento sindical.

Como ya informáramos, SOEME requiere el plenario para tratar detenidamente los sucesos acaecidos en plaza de Mayo en oportunidad de la multitudinaria movilización de apoyo al presidente Perón, donde resultó herido de gravedad el diputado Tito Livio Vidal.

Asociación Maestros de Educación Manual

Mañana a las 19.30, en el local de Roque Sáenz Peña 2867, se realizará la asamblea general convocada por la Asociación de Maestros de Educación Manual. En la oportunidad se procederá a la designación del delegado ante el consejo confederal de CTERA, que se reunirá en la capital federal los días 22 y 23 del corriente.

Aclaración de propietarios del circo Eguino Bros

Propietarios del circo Eguiguino Bros, a raíz de una carta a El Litoral, remitida por el señor Jorge Aguirre y publicada en la edición del 14 del corriente, respecto a una actitud supuestamente incorrecta del subsecretario de Cultura de la Municipalidad Sr. Santos Gómez, han formulado una aclaración.

Afirman que no existió ninguna actitud poco cordial del mencionado funcionario quien a la vez inviste el cargo de secretario general de la Unión Argentina de Artistas de Variedades.

La empresa aclara ante la opinión pública que en ningún momento existió problema alguno con Santos Gómez ya sea como funcionario o dirigente gremial. Lo mismo puede decirse en lo que respecta al Sr. Oscar Feulliet, secretario de Cultura de la comuna, quienes en todo momento brindaron valiosa colaboración, allanando toda clase de inconvenientes lo que posibilitó la exitosa presentación del espectáculo circense. La actitud de tales funcionarios inspiró a la empresa para ceder en forma espontánea, a dicha secretaría de Cultura cinco mil entradas gratuitas para ser distribuidas entre niños de hogares de limitados recursos económicos.

EMPRESARIAS

Dálmata Diseño Color-74

Se realizó en los salones del Club Americano la presentación de la nueva colección "Dálmata Diseño-Color 74", lencería para el hogar producida por Horelec SACIFI.

Durante la recepción, se pudieron apreciar los nuevos diseños, en materia de sábanas, manteles, servilletas, que Horelec lanzará al mercado durante el presente año.

Se destacaron durante la muestra, la calidad y originalidad de las telas y de los diseños, un hecho que caracteriza a toda la línea de productos Dálmata.

Habrá mañana un acto en la Esc. Brig. López

En homenaje a la memoria del brigadier general Estanislao López, se realizará mañana a las 16.30 un acto en la escuela, sita en General Paz 7237 que lleva el nombre del prócer.

Presidirá el acto el gobernador de la provincia acompañado por ministros, autoridades escolares e invitados.

A las 16.30 llegarán las autoridades locales que depositarán una ofrenda floral enseguida se ubicarán los asistentes en el salón de actos, donde será colocada la bandera de ceremonias.

Hablará la directora de la escuela, señora María Marta de Krener; después lo hará la docente Haydée de Lastil y alumnas de la escuela recitarán poesías alusivas.

Finalmente se servirá un vino de honor.

Tratarán la unificación de ruralistas

El próximo sábado a las 14, en las instalaciones de la Sociedad Rural de San Justo, se realizará una reunión de productores agropecuarios, para considerar todo lo vinculado con la unidad del sector. Asistirán representantes de cooperativas ganaderas, agrarias y tamberas de la Federación Agraria Argentina y de entidades ruralistas.

Los temas que se abarcarán estarán referidos a carnes, granos, impuestos y panelistas representativos de cada tipo de entidades conducirán la reunión. Se propiciará asimismo la búsqueda de una fórmula destinada a unir a los productores, creando en definitiva un ente gremial que los represente, oriente y defienda sus intereses.

Invitación de propietarios

La Unión Propietarios de Inmuebles ha invitado a todos sus asociados y propietarios contribuyentes en general a adherir al Congreso Inmobiliario Nacional 1974, concurriendo al acto de apertura a realizarse en el Colegio de Escribanos, San Martín 1920, el 21 del corriente a las 10.

Las tarjetas para los actos sociales del congreso, pueden reservarse hasta el 19 en Tucumán 2879, departamento 1, teléfono 35931, de 14 a 16.

Telegramas detenidos

En el Correo Central se encuentran a disposición de sus destinatarios los telegramas dirigidos a José Machado, Berco S. A., Emilio Cavalieri, José Alfonso, Félix Ayala, Hilda Aubone y Pedro Gómez.

Informaron sobre la labor que cumple la DPE



El Ing. Joaquín, acompañado por el Cont. Martínez y Dr. Didier, durante la reunión informativa en la Dirección Provincial de la Energía

Al cumplirse el primer año de la intervención en la Dirección Provincial de la Energía, su titular, Ing. Alberto Oscar Joaquín, a quien acompañaron los jefes de los Departamentos Contable y Jurídico, Cont. Rodolfo Martínez y Dr. Alberto F. Didier, respectivamente, se refirió a distintos tópicos de la realidad de dicha dependencia.

HACE UN AÑO ATRAS

En primer lugar el Ing. Joaquín hizo una breve exposición en la cual enumeró algunas de las deficiencias más notorias que tenía la DPE hace un año. Cesación de pagos a proveedores, cuentas bancarias embargadas, paralización de obras, enfrentamientos entre el personal y el directorio, falta de atención de los servicios eléctricos, carencia de planes de obras, poca participación en la política electroenergética nacional, insuficiencia de medios y lugares adecuados de trabajo, casi ninguna participación de la comunidad de trabajo en la solución de los problemas de la repartición.

NUEVA PERSPECTIVA

De inmediato el Ing. Joaquín pasó a contrastar la situación actual. Hizo especial hincapié en la acción que se viene cumpliendo con la comunidad de trabajo. Periódicamente —dijo— se realizan reuniones de dirigentes de los 8 sindicatos de Luz y Fuerza existentes en la provincia y la Asociación del Personal Jerarquizado de la DPE. Además permanentemente se hacen consultas a dichas organizaciones, a fin de intercambiar ideas, existiendo la propuesta de una intervención de la comunidad de trabajo en la conducción de la repartición.

Reiteradamente se refirió al aporte y apoyo del personal de la dependencia señalando: "Todo lo construido en este año de trabajo es fruto de la dedicación y responsabilidad con que el personal encaró la reconstrucción de la entidad. Ellos son los artífices de esta nueva realidad".

Destacó que se está al día en los pagos a las empresas que realizan obras. Y en cuanto a las finanzas expresó que existe un "presupuesto equilibrado de 16.400 millones de pesos m/n. para el presente año", de modo que no se necesitarán fondos del tesoro provincial.

Además, mencionó los créditos abiertos en el Banco Nacional de Desarrollo la Caja Nacional de Ahorro y Seguro y la Secretaría de Energía de la Nación.

Ello permite —expresó— tener en marcha un plan de reequipamiento de medios y materiales para mejorar los servicios; habiéndose adquirido movilidades, equipos de seguridad, materiales e intrumental.

En cuanto a nivel de política electro-energética nacional, señaló que la provincia tiene la presidencia de la comisión de energía en el CIMOP (Comisión de Energía del Consejo Interprovincial de Ministros de Obras Públicas); y que integra el comité ejecutivo, integrado por seis miembros, en el Consejo Federal de Energía.

PLAN DE OBRAS - 1974

Luego de señalar que durante el próximo trienio (1974-1976) se tienen previstas obras e inversiones por valor de [illegible] millones de pesos m/n.; dijo que hasta fin del presente año se licitarán o se pondrán en marcha las siguientes obras: Línea alta [illegible]: Moctezuma-Suardi y subestación S. Guillermo; anillo Sunchales (para la alimentación de Aldao, Eusebia, Marini, Coronel, Fraga, Bauer y Sigel); grupos electrógenos portátiles para Villa Ocampo; [illegible] Venado Tuerto; [illegible] Villa Ocampo-Las Toscas; línea alta tensión: Las Rosas-Montes de Oca; sistema Intiyaco (Intiyaco-Los Amores, Intiyaco-Fortín Olmos); ampliación central Tostado; sistema San Justo (Lewa, Videla, Naré, Emilia, Angeloni, Cayastacito); ampliación central Helvecia; línea Ceiba-Fronteras; red baja tensión Sarmiento; red de baja y primaria en Sastre; red primaria y secundaria en Franck; remodelación de red primaria y secundaria en Tostado; remodelación de línea: Máximo Paz-Melincué- Peyrano.

Asimismo se refirió al Acta de Concertación firmada con Agua y Energía Eléctrica de la Nación en la que se prevé la realización por parte de dicha empresa de las siguientes obras: Estaciones transformadoras en Villa Constitución, Rafaela, Capitán Bermúdez, Rosario, San Lorenzo y Arocena. Y las líneas de alta tensión: Lucio V. López-Totoras; Vera-Reconquista; Esperanza-Nelson; Santa Fe-Rincón del Potrero; Coronda-Larrechea; Santa Fe-Santa Rosa de Calchines.

También se refirió sucintamente a la importancia que la gran obra del Paraná Medio tendrá para la provincia en un futuro próximo.

EL LITORAL

Martes 18 de junio de 1974

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Rosbó Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 942.583

LA PRESERVACION DE LA FAUNA SILVESTRE

La armónica relación del hombre con el medio en que vive es de vital importancia para el desarrollo integral de su acción y de su propia supervivencia. Alterarla, como muy bien lo estudian las ciencias ecológicas, es provocar un desajuste que tarde o temprano, como un bumerán, se volverá en su contra. Aunque en muchas regiones del planeta se ha dado la voz de alarma con respecto al exterminio de especies fundamentales para que ese equilibrio no se rompa, en algunos, la matanza, en la tierra o en el mar, ha llegado a tales extremos que prácticamente se ha acabado o se está a punto de ello con varios géneros animales o con comunes familias de suma utilidad. Ello ha movido a los gobiernos a disponer arbitrios protectores de esa riqueza, los cuales, empero, en muchos casos, no han concluido con una depredación que a veces tiene que ver con los intereses económicos de ciertas naciones.

Dentro de este contexto corresponde señalar como plausible la decisión de la Subsecretaría de Recursos Naturales Renovables, que ha elaborado un proyecto de ley, elevado ya para ser considerado por la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente Humano, con normas precisas para el ordenamiento de la fauna silvestre en el país. En él se prohibe en todo lugar, tiempo y forma, la caza y el hostigamiento, la captura o destrucción de sus crías, huevos, nidos o guaridas, así como la tenencia, tránsito, aprovechamiento y comercialización de los animales o productos.

En el documento, en el que se prevé la instalación del Consejo Federal de Fauna Silvestre, en función asesora, también se dispone la creación de un fondo en favor de la conservación y multiplicación de los distintos géneros vivos de referencia, medida a todas luces necesaria dados los escasos aportes que hasta el presente se han conjugado para el logro puntualizado. Así, a través de una tarea en común entre provincias, ruralistas, entes científicos, conservacionistas y cazadores —éstos, particularmente, tienen que jugar un papel principalísimo, pues de ellos depende en gran parte el éxito del propósito apuntado—; con las reservas, refugios y otros medios para la concentración y el libre vivir de las especies, se librará la gran batalla que para su beneficio aguarda la fauna silvestre.

Es de esperar que el proyecto prospere y que con la sanción definitiva se disponga de un instrumento legal que en el ámbito nacional sea, más que complemento de las resoluciones particulares de los Estados, pauta directriz.

LABOR QUE DESPLIEGA EL FOTO CLUB SANTA FE



Integrantes de la comisión directiva y asociados en una de las reuniones semanales.

Existen instituciones cuyo cometido muchas veces pasa desapercibido por el grueso de la población no obstante que las actividades que cumplen son realmente útiles o satisfacen inquietudes de vastos sectores.

Tal es el caso del Foto Club Santa Fe, fundado el 24 de marzo de 1943, por iniciativa del Dr. Armando G. Yodice y que nuclea a los aficionados a la fotografía de nuestra ciudad.

Un poco de historia

La reunión en la que se fundó la entidad se realizó en la fecha indicada en el local conocido como "Casa del Artista" y que estaba en San Martín 2011 de nuestra ciudad, asistiendo los Sres. Yodice, Cordiviola, Muñoz, Michel, Borgatto, Kaplan, López y González Acha, quienes adquirieron carácter de fundadores y el 9 de abril del mismo año se aprobaron los estatutos y se eligió la primer comisión directiva que se integró así: presidente Armando G. Yodice; vice, Julián Fernández Hutter; secretario, Carlos Cordiviola; tesorero, Mario Borgato; vocal, Rafael Muñoz; suplentes, Carlos González Acha y Silvio Pallini; revisor de cuentas, Rodolfo Clement.

También con carácter de fundadores se anotaron como socios Carlos A. Mai, Hiram Pozzo, Pascual Gaia, José Filomena, Raúl Salgado, Celso Sacchi, Oscar Kopp, Roberto Crespo, Isaac Schort, Manuel López Martínez, Carlos Tomas, José Torres, Adolfo Kessler, Federico Knudsen y Horacio Díaz Nicolau.

El Foto Club Santa Fe siguió funcionando con éxito, cumpliendo su cometido de difundir el arte fotográfico, para lo cual contribuyeron notablemente los numerosos concursos que se organizaron.

Un hito importante lo constituyó entre el 10 y 12 de octubre de 1948 el Primer Congreso Argentino de Fotografía, organizado por el club y auspiciado por el gobierno provincial. En este congreso se decidió fundar la Federación Argentina de Fotografía (que durante varios años funcionó aquí en Santa Fe), la que posteriormente se afilió a la Federación Internacional de Arte Fotográfico.

Muestras y concursos

El Foto Club Santa Fe ha tenido una marcha regular, destacándose el éxito alcanzado por numerosos concursos que permitieron cumplir con uno de los objetivos de la institución: difundir el arte fotográfico.

También se realizaron numerosas exposiciones, no sólo de los asociados de la institución, sino de destacados artistas del país, como Annemarie Heinrich, Mario Platini, Pedro Otero, Hiram Calogero, etc., mientras que socios del club han participado en salones internacionales en Gran Bretaña, Alemania, Brasil, China, Yugoslavia, y otros países.

Actuales autoridades

En la actualidad el Foto Club Santa Fe funciona en un local del segundo piso del edificio de la estación terminal de ómnibus, donde su comisión directiva se reúne todos los viernes a las 20.

Las autoridades presentes son: presidente, Juan Carlos Guidotti; vice, Francisco Torres Crespo; secretario, José Cohen Iturraspe; tesorero, Roberto Rubén; vocal titular, Uclides Forno; vocal suplente, Claudio Cabrera; revisor de cuentas, Ricardo Roldán.

Plan de trabajo

Los integrantes de la comisión directiva se han fijado como objetivos inmediatos, los siguientes: dictar un curso de fotografía a nivel inicial para socios y simpatizantes, el que se iniciará el viernes próximo; organizar reuniones y excursiones fotográficas, para promover las actividades prácticas de la fotografía; promover concursos internos y abiertos y salones; organizar ciclos de conferencias sobre artes o técnicas afines con la fotografía; como así también charlas o debates en mesa redonda, todo ello con la finalidad de que asociados y aficionados a la fotografía puedan capacitarse.

Se realizará un coloquio sobre lesiones medulares el 21 y 22 del corriente

Organizado por el Seminario de Comisión Provincial de Rehabilitación del Lisiado se llevará a cabo durante los días 21 y 22 del corriente un coloquio sobre lesiones medulares en el salón de actos del Dispensario Antituberculoso de esta ciudad.

Con el objeto de explicar los alcances del evento estuvieron en esta redacción los Dres. Olinto Rodríguez Kees y Ricardo de Azcuénaga, coordinador general y secretario respectivamente de las jornadas.

Comenzó el primero de los nombrados definiendo a las lesiones medulares como afecciones traumáticas, infecciosas, congénitas o neoplásticas que inciden en la médula espinal ocasionando parálisis en los miembros inferiores o inferiores y superiores.

A continuación señaló el doctor Rodríguez Kees que la causa traumática en este tipo de lesiones se ha visto incrementada a raíz del auge de accidentes automovilísticos, no sólo en nuestro país sino en todo el mundo. Puntualizó, a modo de ejemplo, que en Estados Unidos la causa comentada superó numéricamente a las lesiones ocasionadas por conflictos bélicos.

Otro hecho significativo, según nuestros visitantes, que se desprende de las estadísticas es la edad de los accidentados, que oscila entre los 20 y 30 años, creando un serio problema social en razón de los impedimentos existentes para proceder a la reubicación de los afectados en la comunidad. De ahí que este tipo de pacientes sea tratado por equipos de distintas especialidades (neurológicos, urológicos, traumatológicos, fisiátricos, etc.) que tienden, en general, a rehabilitar además de aliviar el padecimiento del enfermo.

En esta oportunidad el coloquio se desarrollará entre integrantes de equipos que trabajan con pacientes de lesiones medulares, pero poniendo énfasis en el aspecto urológico de las mismas.

Por otra parte se descarta el interés que despertarán estas jornadas dado que se tiene la confirmación de que participarán profesionales, además de Santa Fe, de Buenos Aires, Rosario y Córdoba.

Programa

La respectiva programación preparada señala para el viernes, a las 16, la realización de una mesa sobre el tema "Vejiga neurógena aguda", que tendrá como coordinador al doctor Olinto Rodríguez Kees e integrarán los doctores José Manuel del Sel, Juan C. Christensen y Guillermo García Villanueva, y la señorita Zunilda Martínez.

La segunda mesa, que se realizará el sábado a partir de las 8.30, estará centrada en el tema "Vejiga neurogénica crónica" con el doctor J. Mariano Fazio como coordinador y los doctores José B. Cibeira, Elsio Bocchiardo y Vicente Mannarino como integrantes.

Por último, a continuación de la anterior, se realizará la tercera mesa, cuyo tema, "Vejiga neurógena congénita", estará a cargo del doctor León Bernstein-Hann en la coordinación. Los integrantes de la misma serán los doctores Federico Viñas, Juan José Prémoli, Jorge Galeotti y Juan Carlos Abraham.

"El Litoral" no se editará el día 20

El día 20 de junio, aniversario de la muerte del general Manuel Belgrano, instituido como "Día de la Bandera", es una de las fechas en que no se editan diarios y revistas en todo el país. En consecuencia, "El Litoral" no aparecerá pasado mañana.

En Alto Verde se realizarán actos

En el vecino distrito de Alto Verde se realizarán distintos actos con motivo del día de la Bandera, el próximo jueves. Se iniciarán a las 8, con el izamiento de la insignia patria y la entonación del Himno Nacional, con el concurso de la Banda de Música de la Policía Provincial.

A las 9.15 los niños del distrito serán obsequiados con golosinas en la Escuela Simón de Iriondo. A las 10, serán bendecidas por el Pbro. Aldo J. Bunting, las unidades de la nueva línea de ómnibus Nº 12, Central Alto Verde", que tendrá a su cargo el servicio entre el distrito y el centro de la ciudad. Hablará un representante del Frente de Instituciones.

A las 10.30 se desarrollarán números artísticos por elencos escolares; a mediodía será bendecido el mástil y bandera de ceremonias del Fortín de Caballería de Línea "Demetrio Gómez" y habrá una ceremonia litúrgica por el párroco del distrito; a las 13, será servido un almuerzo criollo en el mismo Fortín y por la tarde se desarrollará un programa de juegos populares y pruebas de destreza criolla.

Jurarán en Rosario los cadetes del Liceo M. Belgrano

Las autoridades del Liceo Militar General Manuel Belgrano informaron que los cadetes pertenecientes a dicho instituto prestarán juramento a la bandera el próximo jueves a las 10 en la ciudad de Rosario, junto al monumento a la enseña nacional.

En cuanto a los soldados que cumplen con el servicio militar en el Liceo, lo mismo que efectivos de distintas unidades de la guarnición local jurarán en el curso de la ceremonia que se efectuará en la Avda. Costanera de nuestra ciudad.

Entregan nueva bandera a la Escuela Técnica Pizarro

Con motivo de la celebración del "Día de la Bandera" en la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 2 "Dr. Manuel D. Pizarro", mañana en el horario escolar, tendrá lugar un acto en cuyo transcurso la Asociación Cooperadora de Padres entregará una nueva bandera de ceremonias.

Con tal motivo se desarrollará el siguiente programa: Bendición de la nueva bandera; izamiento en el mástil interno que se inaugurará en la oportunidad; colocación de ofrenda florales; presentación de la bandera con su abanderado y escoltas; cambio de abanderado y escoltas; Himno Nacional Argentino; palabras del director del establecimiento, Prof. Juan Pollán; semblanza del Dr. Manuel D. Pizarro, a cargo del Prof. Eugenio Chiarulli; descubrimiento de una placa en homenaje al patrono de la escuela, a cargo del maestro de enseñanza práctica, Sr. Camilo Bertona; entrega al alumnado de la biografía del Dr. Manuel D. Pizarro; retiro de la bandera de ceremonias y marcha final.

En la Escuela nocturna Nº 43

En la escuela primaria nocturna número 43, de San Martín 3459, habrá un acto con asistencia de delegaciones de establecimientos del circuito "A" de la primera sección escolar.

Colaborarán folkloristas santafesinos que actúan en la peña radial de LT 10.

Ornamentación de vidrieras

Con motivo del pedido formulado al Centro Comercial de Santa Fe por el jefe del Comando de Artillería 121, para que dentro del comercio de la ciudad se llevase a cabo un concurso de vidrieras alusivas al "Día de la Bandera", las autoridades de la entidad han señalado a dicho jefe militar que debido a la falta de tiempo y de material conveniente, resulta imposible poder auspiciar dicha iniciativa. No obstante, han solicitado a los asociados y al comercio en general que ornamenten las vidrieras con motivos alusivos a la fecha que se celebra.

ACTO EN LA ESCUELA REP. DE BOLIVIA

Las autoridades, Asociación Cooperadora, Club de Madres y personal docente de la Escuela Nro. 534 República de Bolivia han invitado a todos los vecinos de su zona, al acto a realizarse el 20 del actual, en su local, Avda. Facundo Zuviría 4363, con motivo del cambio de bandera de ceremonias.



El gobernador, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, intercambia opiniones con el grupo de legisladores

El gobernador y legisladores trataron los problemas del desabastecimiento

También consideraron: control de precios y patente automotor

Se realizó esta mañana en el despacho del gobernador, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, tal como estaba previsto, la reunión con los representantes de los distintos bloques que integran la Cámara de Diputados.

Asistieron el presidente y vicepresidente 2o. del mencionado cuerpo legislativo, Sres. Rubén Dunda y Raúl Fischler respectivamente, y los titulares del FREJULI, Sra. Zulma Córdoba de Vallejos; de la U.C.R., Ricardo Harispe, del P.D.P., Francisco Morán; de la Unión Popular, Julio Chiarelli y del Partido de Orientación Legalista, José Malleo. Se notó la ausencia del miembro correspondiente al "grupo de los 10" que nuclea a legisladores del ala gremial que responden a la línea del vicegobernador, Sr. Eduardo Cuello.

Al concluir la entrevista los participantes informaron sobre los temas tratados e hicieron su evaluación sobre los alcances de la misma.

En ese sentido hicieron saber que las conversaciones se contrajeron a tres puntos de urticante actualidad. 1), Desabastecimiento; 2) control de precios y 3) rebaja en la patente automotor; y en breve reunión de prensa expresaron sus pareceres sobre la proyección de la reunión.

En primer término habló Harispe expresando que mediante la Ley de Abastecimiento que la provincia deberá reglamentar en su ámbito, el pleno ejercicio del poder de policía de que está investida y el adecuado funcionamiento de coordinadoras (bienes y servicios, etc.) tendrá que desarrollar una acción enérgica contra los acaparadores. Y declaró enfáticamente que su bancada está dispuesta a apoyar cualquier tipo de norma legal que apunte a la erradicación de ese problema.

A continuación Julio Chiarelli exteriorizó su adhesión a las palabras vertidas y calificó a la reunión como "muy positiva". Tras cartón Morán expuso las dudas que en principio los habían hecho dudar de su participación pero puntualizó que habían sido aventadas por la importancia de los tópicos analizados. Señaló que escuchó sin emitir opinión y que espera que a la brevedad el encuentro se repita pero con la participación de los presidentes de ambas Cámaras y de todos los bloques que las componen.

Después fue la Sra. de Vallejos la que usó de la palabra dirigiéndose sobre todo a las amas de casa a las que le pidió colaboración para con los poderes y organismos provinciales en su lucha contra la especulación.

Por último Malleo manifestó su satisfacción "por el eco total encontrado en el P. E.", y Dunda indicó con relación a una pregunta sobre las patentes, que se había decidido su reducción para modelos anteriores a 1958.

Lineamientos del bloque radical

Al término de la reunión con el gobernador, el titular del bloque de diputados de la Unión Cívica Radical Sr. Ricardo Harispe dio un comunicado en el que se expresa entre otras cosas que se analizaron solamente los temas propios de la convocatoria: desabastecimiento, control de precios y patente automotor. Agrega que ningún otro tema fue motivo de análisis y menos aún —dice— el de la pretendida preocupación por situaciones internas en el Palacio Legislativo que, por serles propias, deben solucionarse por los responsables conductores de ese ámbito.

En la referida declaración, se dan a conocer los lineamientos expuestos en materia de desabastecimiento y control de precios por el bloque radical, que son los siguientes:

1o. Que aprobado el proyecto, con media sanción, de la Ley de Abastecimiento, corresponderá, en su turno adecuarla a la situación provincial por vía de reglamentación.

2o. Que entiende como saludable, antes que una tarea represiva, evitar que la infracción se produzca removiendo sus causas que originan el mercado negro, el acaparamiento y la especulación. Esto es programar reparaciones de fondo.

3o. Que frente a la comprobada retención de bienes de consumo popular o insumos necesarios a la producción debe sí caer el peso sin miramientos de la ley.

4o. Que el poder de policía económica es facultad propia e indelegable del Estado, con mayor precisión de Poder Ejecutivo. Que siendo como lo es el Poder Legislativo, sensible a todo cuanto afecte los intereses populares, adelanta su predisposición más seria para sancionar normas legales que permitan el desenvolvimiento eficaz de los órganos ejecutivos.

5o. Que existiendo la Dirección General de Comercio y el Comité de Abastecimiento de Mercaderías, Bienes y Servicios que coordinia la acción entre los gobiernos nacional y provincial, creado en reunión del gabinete económico el día 4 de junio último entiende que de su tarea depende mucho la solución del problema.

Los alcances del feriado de pasado mañana

Pasado mañana Día de la bandera, permanecerán inactivas dependencias de la administración pública nacional, provincial y municipal. El comercio no abrirá sus puertas durante la jornada y tampoco trabajará la industria.

En la municipalidad se informó que las ferias francas no habrán de desarrollar actividades el día 20, pero que el miércoles lo harán en forma normal. Los mercados permanecerán abiertos hasta las 20.30 de mañana y cerrarán al día seiguiente.

Por su parte la superintendencia de tráfico del Ferrocarril General Manuel Belgrano confirmó al promediar la mañana, que el organigrama a observarse el jueves, no difiere mayormente del que se aplica a diario. Los trenes tanto de pasajeros como de carga cubrirán las frecuencias habituales, dentro de los horarios previstos.

Circularán ómnibus del transporte interurbano de mediana, larga y corta distancia, al igual que los coches del servicio urbano, observándose horarios de días festivos en este último caso.

Como ha ocurrido en otras oportunidades, se mantendrán guardias permanentes en Obras Sanitarias, Agua y Energía, Teléfonos del Estado y otras empresas estatales, con el propósito de asegurar la prestación de servicios esenciales. Cesará en cambio la actividad administrativa.

Tampoco se dictarán clases en establecimientos de enseñanza privada y de la rama oficial, primarios, secundarios y técnicos. Se suspenderán actividades docentes y administrativas en todas las facultades e institutos dependientes de la Universidad del Litoral y de la Universidad Católica.

En cuanto a las farmacias, atenderán aquéllas a las que comprenda según los turnos semanales establecidos.

Sobre el contrato de trabajo hablará el 21 el Dr. Centeno

Uno de los más destacados especialistas del país en derecho laboral, el Dr. Norberto Centeno, ocupará el próximo viernes a las 18 la cátedra del Instituto del Trabajo y de la Seguridad Social, de la Universidad Nacional del Litoral, para referirse al proyecto de ley de contrato de trabajo, que cuenta ya con media sanción por parte de la Cámara de Senadores del Congreso de la Nación.

El Dr. Centeno, que ha sido uno de los principales colaboradores del anteproyecto, es miembro de diversas asociaciones jurídicas nacionales e internacionales; ha participado en congresos de su especialidad realizados en Madrid, Lima, Sevilla y San Pablo; integró la comisión redactora de la ley de asociaciones profesionales vigente y colabora asiduamente en publicaciones como las revistas Derecho del Trabajo, Legislación del Trabajo, Derecho Laboral, en la editada por la ex Secretaría de Trabajo de la provincia de Santa Fe, etc. Desempeña actualmente la asesoría letrada de la Confederación del Trabajo de la República Argentina y de numerosas organizaciones obreras.

Dada la importancia del tema y la jerarquía del disertante, el Instituto de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la U.N.L., organizador de la conferencia, invita a concurrir a la misma a las entidades laborales, profesionales y magistrados del foro local. Al término de la disertación, quedará abierto el diálogo entre los asistentes y el conferenciante.

Franquicia para el departamento Vera

POR resolución del directorio del Banco Provincial de Santa Fe se ha resuelto, dada la afligente situación por la que atraviesan productores agropecuarios de la zona noroeste de la provincia, ampliar lo dispuesto el 27 de mayo pasado, al declararse zona de desastre el Dpto. 9 de Julio, y otorgar la mencionada franquicia a los productores del Dpto. Vera, cuyas explotaciones estén ubicadas al norte de la ruta nacional 98.

Como se recordará, la resolución prorrogaba automáticamente todos los vencimientos por deuda con la institución hasta el 31 de diciembre del corriente año, incluyéndose en la medida todo vencimiento de intereses por dichas operaciones.

Es de destacar que la resolución adoptada podrá paliar en gran parte la angustiosa situación económica por la que atraviesa la zona.

INAUGURACION DE AMPLIACIONES

Asimismo la institución crediticia de referencia ha comunicado que el próximo domingo, a las 18.30, inaugurará la remodelación y ampliación del edificio situado en la intersección de las calles 25 de Mayo y Obispo Gelabert, de Santo Tomé.

Al acto mencionado han sido invitadas autoridades, instituciones y clientes.

Actos culturales

EXPOSICIONES

Alianza Francesa, bulevar Gálvez 2147. — Exhibición de 80 fotos sobre el pintor Delacroix. Con leyendas.

El Galpón, San Martín 1858. — Exhibición de dibujos y grabados de Roberto Páez. Hasta el 30. De 18 a 21. Lunes y martes, cerrado.

Museo Municipal de Artes Visuales. — Hoy, a las 18, apertura de la exposición de tintas-color de Artemio Alisio "Homenaje a los que se van".

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — LI Salón Anual de Santa Fe, de pintura y dibujo.

Galería Pinnart, San Martín 2976. — Exposición de dibujos, gouaches y óleos de César López Claro.

Artistas Plásticos Santafesinos. — Exhibición de pintura con creta de Vilma Turconi, en el entrepiso de la galería Santa Fe, San Martín 2344. El 21, en el Colegio de Escribanos, S. Martín 1920, muestra de artistas santafesinos. En adhesión al Congreso Nacional Inmobiliario. Museo de Artes y Artesanías de Santo Tomé, Sarmiento 1535. Exposición de xilografías en colores de Rosa Renk.

CINE

Cine Club Santa Fe. — Hoy, a las 19.30 y 21.45 y el miércoles a las 18.45, en el Chaplin: "Cenizas al viento", de Bo Widerberg.

CONFERENCIAS

Arturo Lomello. — Mañana, a las 19, en la Escuela de Bibliotecología, Saavedra 3078; sobre: "La aventura metafísica de Macedonio Fernández.

CURSOS

II Curso de Historia Revisionista. — El viernes, a las 19.30, en el Museo Rosa Galisteo, 4 de Enero 1510. José María Candioti, sobre: "La caída de Rosas". Organizan: Subsecretaría de Cultura de Santa Fe, Museo Histórico y Centro de Historia Manuel Cervera.

CASA GRIS

Asistirá a varios actos el Dr. Sylvestre Begnis

El titular del P.E. tiene prevista en su agenda para la semana en curso la asistencia a distintos actos. Mañana se trasladará a Rosario, donde a las 20, concurrirá a la escuela fiscal 618 República de Venezuela; al día siguiente presidirá los actos centrales de la celebración patria. El sábado 22 visitará Cayastá, donde se realizarán los actos de la celebración de la Primera Yerra. El domingo, el Dr. Carlos Sylvestre Begnis estará en Esperanza. A las 10 visitará la escuela provincial 319 y posteriormente viajará a Rosario, donde, a las 19.30, presidirá la sesión inaugural del Congreso de Gastroenterología.

Adhesión a una celebración

El P.E. santafesino dictó un decreto por el cual la provincia se adhiere a los actos celebratorios del Día de Afirmación de los Derechos Argentinos sobre Las Malvinas, Islas y Sector Antártico. De acuerdo con los términos de la medida, los establecimientos educacionales de jurisdicción provincial, realizaron actos alusivos a la reafirmación de nuestra soberanía.

Continuación de una obra

Dirigentes de la Unión Obrera de la Construcción, seccional Rosario, juntamente con los delegados de las obras "Embalse 9" de la empresa Ing. Prece, entrevistaron al mandatario, a quien le plantearon asuntos vinculados con los trabajos realizados y a realizar, que comprenden esa importante obra pública. Se expresó que los mismos continúan su ritmo gracias a la intervención de la provincia.

Entrevistas

El gobernador, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, fue entrevistado por distintas delegaciones. Recibió a un núcleo de alumnos de la escuela técnica Pampa Nº 6525, acompañados por el presidente del comité departamental del MID, Sr. Justo Rafael Elmir. Se trataron necesidades del citado establecimiento.

También recibió a integrantes del Círculo de Oficiales de Reserva, quienes lo invitaron a un acto a realizarse el 30 del corriente, y a representantes de ARPI, de Rosario, encabezados por su presidenta, Sra. Lucrecia Centeno Varalli de Postner, quienes lo interesaron sobre problemas referidos a la lucha contra la parálisis infantil que lleva a cabo esa entidad, invitándolo a presidir los actos del XX aniversario de la misma.

Inauguración de un edificio escolar

El Dr. Carlos Sylvestre Begnis presidió en la ciudad de Rosario, la inauguración del nuevo edificio de la escuela fiscal 1188, ubicada en calle Junín y Perú, siendo acompañado por el ministro de Educación y Cultura, escribano Juan Miguel Naput y funcionarios de la dependencia, legisladores, representantes de organismos vecinales, entidades escolares, etc.

Hablaron el subsecretario de Gobierno y Cultura de la Municipalidad, Sr. Eleazar Zapata; el ministro de Educación y Cultura, Esc. Naput y, finalmente, el gobernador, quien elogió la vocación del magisterio santafesino, destacando que más del 80 por ciento de los edificios escolares de la provincia se encuentran en deficiente estado. Manifestó asimismo que los comedores escolares fijan una de las prioridades de su administración.

Se reunirá la Asoc. Amigos de calle San Jerónimo

La Asociación Amigos calle San Jerónimo celebrará mañana una importante reunión en su sede de calle San Jerónimo 2423.

En la oportunidad serán considerados temas de particular relevancia para la marcha de la entidad, entre ellos su próxima campaña de promoción publicitaria a realizarse en los medios locales.

Dada la importancia de esta reunión se solicita puntual asistencia a todos sus asociados.

UNIVERSITARIAS
El traspaso de la Esc. de Enfermería

La comisión de alumnos, profesores y egresados de la Escuela Superior de Enfermería, que están trabajando por concretar el pase de dicho establecimiento a la Universidad Nacional del Litoral, se entrevistarán con el subsecretario de Salud Pública de la provincia, Dr. Víctor Reviglio, mañana a las 19.

La Escuela Superior de Enfermería depende de la Subsecretaría de Salud Pública.

Sobre hidrología darán una charla

El Departamento de Hidrología General y Aplicada ha organizado una charla a cargo del Dr. Alfonso Pujol, sobre el tema "Laboratorio de Hidrología Aplicada".

La charla se realizará el 22 del corriente a las 10.15 en la sede del Departamento, sito en Chacabuco esquina República de Siria.

Planta de panificación

En el Instituto de Tecnología de Alimentos de la Universidad Nacional del Litoral han comenzado los trabajos de montaje de un horno que formará parte de una planta de panificación de 75 kilos por hora de capacidad, la que estará destinada a la realización de trabajos de investigación tendientes a la obtención de pan mejorado en su contenido en proteínas, utilizando ya sea aislados o concentrados de proteínas, de cereales o harina de otros cereales mezclados con harina de trigo y además se harán experiencias tendientes a obtener pan enriquecido con vitaminas.

El horno fue adquirido por el Instituto de Tecnología de Alimentos y el resto de las máquinas de proceso fueron donadas por la firma Argental de Rosario.

Como complemento a los trabajos de investigación, se tiene además previsto dictar cursos de capacitación para obreros e industriales panaderos de la zona.

Transportistas

La Delegación Regional de la Confederación Argentina del Transporte Automotor de Cargas (CATAC), informó que se fusionaron las organizaciones que nuclean a los transportistas de volcadores, en el local social de la Sociedad de Camiones de Alquiler, calle Crespo 3777. Se eligió la C.D. que presidirá Idilio de Los Hoyos.

Las nuevas autoridades encararon tareas de organización, anunciándose que la inscripción de camiones ya ha comenzado.

En el INEF cierran mañana una inscripción

La intervención en el Instituto Nacional de Educación Física ha informado que la inscripción para interinatos y suplencias en Introducción a la Educación Física, Educación Física Infantil y cargos de profesores asistentes de Práctica de la Enseñanza, se cierra mañana a las 12.

Asimismo ha resuelto abrir la inscripción para proveer un cargo de profesor jefe de Trabajos Prácticos, para el desarrollo de la asignatura "Vida en la naturaleza" la que se cerrará el 24 del corriente a las 12.

Los interesados deberán presentar nota especificando los antecedentes respectivos en la sede del Instituto, San Martín 2643.

Exámenes en la Esc. Normal Nacional

La secretaría de la Escuela Normal Nacional Superior "Gral. José de San Martín" ha informado que entre el 26 y 27 del corriente en el horario de 8.30 a 9.30 se recibirán las inscripciones de los alumnos que adeudan asignaturas para completar sus estudios.

Por otra parte, la dirección del establecimiento invita a los integrantes de la comunidad educativa al acto que el 21 del corriente, a las 16, tendrá lugar en el gabinete de Ciencias Biológicas. En la oportunidad será inaugurada dicha dependencia que ha sido construida totalmente con fondos de la Cooperadora, que donó dicha obra como bien patrimonial de la escuela.

Darán mañana una charla sobre sarna

Mañana a las 17.40, integrantes del Departamento de Educación Sanitaria, dependiente del Ministerio de Bienestar Social de la provincia, visitarán la escuela Nº 1109 de Villa Yapeyú, donde disertarán sobre sarna y pediculosis.

Tendrán a su cargo la charla las educadoras sanitarias Nélida Luque y Ana María Baroni de Fiorito, asistiendo también asistentes sociales y médicos.